



México, D.F., a 27 de febrero 2017

Adrian Eleazar Contreras Martínez

PRESENTE

INFORME DE COMISIÓN

Nombre: César Ramón Hernández Portillo

Cargo: 'PROFR. ASOCIADO E.S. D.F. T.C. "A"

Lugar de Comisión: CECyT 17 Leon Guanajuato.

Periodo: del 20 al 24 febrero del 2017

Objeto de la Comisión:

Realizar la implementación del Sistema de Seguridad Perimetral para la protección de la red de datos en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos no. 17, León Guanajuato.

Actividades Desarrolladas:

- Se realizó un levantamiento y reconocimiento de la infraestructura de la red de las instalaciones del plantel.
- Instalación y configuración del Sistema de Seguridad Perimetral UTM Fortinet 1200D.
 - Creación y configuración de Interfaces.
 - Establecimiento de rutas.
 - Ajuste de los parámetros de administración del sistema.
- Se configuraron los enlaces truncales y diferentes VLANs en los switches Cisco instalados en los MDF de las diferentes áreas y edificios del plantel.
 - Configuración de VLANs y puertos de usuario.
 - Identificación e interconexión de las fibras entre el SITE principal con los demás MDF de los diversos edificio
- Se configuró el direccionamiento DHCP en el equipo Fortigate para dar conectividad inalámbrica mediante diversos Access Point (Cisco).
- Se configuró las políticas de Filtrado de Contenido Web, Aplicaciones y de IPS para los diferentes segmentos de red del plantel.
- Validación de conectividad hacia la red institucional e Internet en los diferentes segmentos de red.



Contribuciones:

Con la implementación del Sistema de Seguridad Perimetral se brinda un uso óptimo de la red de datos, mediante el control de contenido web y aplicaciones.

Además de contrarrestar posibles ataques y vulnerabilidades que pueda sufrir la red institucional del centro, mediante el sistema de prevención de intrusos y bloqueo de puertos específicos.

Resultados:

Conforme a las pruebas realizadas en sitio se corroboró el correcto funcionamiento del equipo de seguridad perimetral Fortinet.

Se verificó el acceso satisfactorio a la red de datos institucional e Internet, en las diferentes áreas del Plantel tanto de la red alámbrica como inalámbrica.

Conclusiones:

Derivado de la instalación, configuración y puesta en operación del equipo de seguridad perimetral de la red institucional del Centro, se vio favorecida en cuanto a la velocidad de navegación interna como externa así como brindar una mayor seguridad a la red, alcanzando de esta forma el objetivo correctamente.

Atentamente
“La técnica al servicio de la patria”

Ing. César Ramón Hernández Portillo